



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán,

29 ABR 2026

Expediente Electronico N° ORA-209/2025.-

Resolución N° D-ORAN-202/2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesina correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, del Sr. Alfredo Albino Ala; y

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Alfredo Albino Ala, L.U. N° 20.066, D.N.I. N° 40.524.271, eleva nota de fecha 29 de abril de 2026, solicitando la defensa de la Tesina de Grado **“Distribución y caracterización morfológica de Berberis commutata Eichler, una especie de las yungas con potencial para el aprovechamiento sustentable”**, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Tribunal de Tesina, designado por Resolución N° D-ORAN-542/2025, se constituirá el día 05 de mayo de 2026, a 09:30 hs.; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

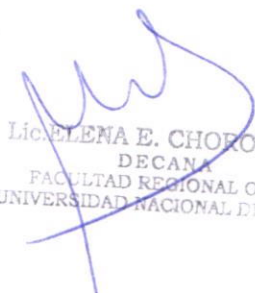
ARTICULO 1º: Determinar la fecha de constitución del Tribunal de Tesina, indicado en la Resolución N° D-ORAN-542/2025, para el Proyecto de Tesina de Grado **“Distribución y caracterización morfológica de Berberis commutata Eichler, una especie de las yungas con potencial para el aprovechamiento sustentable”**, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, presentado por el Sr. Alfredo Albino Ala, L.U. N° 20.066, D.N.I. N° 40.524.271, para el día 05 de mayo de 2026, a 09:30 hs.-

ARTICULO 2º: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Director y Codirectora de Tesina, Miembros del Tribunal y Departamento de Alumnos para su conocimiento y demás efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA